



AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR

MEDIDAS PREVENTIVAS E INSTRUCCIONES SOBRE EL CORONAVIRUS COVID - 19

**D. JOSÉ JAVIER MARTÍN CAÑIZARES, ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE CADIAR.**

Siguiendo la información sanitaria de la que disponemos y ante la entrada en la Fase 1 de desescalada, **VENGO A RECORDAR LA IMPORTANCIA DE MANTENER LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN ESTE TIEMPO**, con la finalidad de que no se relajen las mismas y continuemos siendo un municipio libre de COVID.

- 1.- Se recomienda no acudir al Centro de Salud sin cita previa. Se mantienen activos los teléfonos del Centro de Salud de Cádiar 600 161 208 - 600 161 199 y el de Salud Responde: 955545060.
- 2.- La Junta de Andalucía ha habilitado un teléfono de información del coronavirus (900 400 061).
- 3.- Se recomienda el uso de las mascarillas en lugares públicos.
- 4.- Es necesario mantener el distanciamiento social (2 metros) y evitar aglomeraciones.
- 5.- Que es necesario insistir en la necesidad de **reforzar los hábitos personales de aseo**, con especial atención al lavado frecuente de manos.
- 6.- Respecto a los paseos recordar que siempre se pueden hacer con un familiar con quien conviva o un adulto con hasta tres menores (siguen vigentes estas instrucciones en la fase 1). Nunca paseos y deporte en grupos.

Cádiar, a la fecha y firma al margen

EL ALCALDE



José Javier Martín Cañizares

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

